

**Mtra. Gloria Icela García Cuadras.**

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Maestra en Derecho Electoral por la Unidad de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Diplomado en Cultura Jurisdiccional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género, por la Facultad de Estudios Latinoamericanos y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ha sido Catedrática de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Derecho y en su Unidad de Posgrado de dicha Facultad; también ha impartió clases en la Escuela Libre de Derecho en Sinaloa.

Ponente y Asistente en Cursos, Talleres y Conferencias en materia electoral, procesal electoral, así como ensayista en revistas y libros de los distintos Institutos Electorales de la República Mexicana.

Integrante del Colegio Nacional de Profesores en Derecho Procesal Dr. Cipriano Gómez Lara”A.C., así como del Instituto Sinaloense de Profesores en Derecho Procesal “Dr. Gonzalo Armienta Calderón”, A.C.” así como del Colegio de Abogados Eustaquio Buelna.

Integrante de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales de la República Mexicana (AMCEE) y también de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente A.C. (RENACEDI)

Cuenta con 20 años de experiencia en materia electoral, pues se ha desempeñado desde 1996 hasta 2016 en distintos cargos en el Tribunal Electoral Local, tales como secretaria de Estudio y Cuenta, Secretaria Técnica y durante 7 años Secretaria General de ese órgano jurisdiccional.

En 2018, fue Asesora en la Ponencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En 2019 participó en el primer Curso de Gobernanza Electoral con Perspectiva de Género organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), celebrado en Santo Domingo, República Dominicana. Desde noviembre de 2018 es Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, y ha sido titular de las Comisiones de Paridad de Género y de la de Quejas y Denuncias de dicho Instituto.

A partir de noviembre 2021 preside las Comisiones de Igualdad de Género y Derechos Humanos así como la de Reglamentos y Normatividad. Asimismo, es integrante de las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Comisión de Quejas y Denuncias, además de la de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Actualmente es Presidenta del Comité Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C.